



CONCEJO
DELIBERANTE



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Las Malvinas son Argentinas
"Año del 40° Aniversario de la Gesta de Malvinas"

Expte. 73864

LA PLATA, 22 de diciembre de 2022

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N° 22 -2° de Prorroga-, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado la siguiente:

ORDENANZA

12381

ARTICULO 1°: Desaféctase del destino de Reserva Fiscal de Dominio Municipal al predio cuya Nomenclatura Catastral es Circunscripción VI, Sección B, Manzana 158, Parcela 1, Partida N°302234, Matrícula N°49579, ubicado en la calle 457 y 12b de City Bell.

ARTICULO 2°: Aféctase al predio mencionado en el Artículo precedente al destino de Espacio Verde Libre Público.

ARTICULO 3°: Designase con el nombre de "Plaza La Arboleda" al espacio Verde Libre Público afectado en la presente, ubicado en la calle 457 y 12b de City Bell.

ARTICULO 4°: El Departamento Ejecutivo a través del área que corresponda, efectuará en el predio tareas de parquización, forestación, colocación de juegos infantiles, bancos, un mástil con la Bandera Nacional, luminarias y un cartel identificador con el nombre "Plaza La Arboleda".

ARTICULO 5°: El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la Partida Presupuestaria de Gastos Vigente.

ARTICULO 6°: De forma.

DRA. ROMANA MORANI
SEC. LEGISLATIVA
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. Darío Ganduglia
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 26 de diciembre de 2022.-

**Cúmplase, regístrese,
publíquese y archívese.-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

LA PLATA, 26 de diciembre de 2022.-

**Registrada en el día de la fecha
bajo el número DOCE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO
(12.381).-**

Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

SECRETARIA DE COORDINACION MUNICIPAL

YF